

PATRIA Y LETRAS

PERIÓDICO QUINCENAL. POLÍTICO Y LITERARIO.

QUE NO SE VENDE NI ADMITE SUBVENCIONES DE NADIE

Fundador y Director: José María Blázquez.

En España, hace ya tiempo,
el que trabaja no come,
el vago triunfa y engorda
y el ladrón arrastra coche.

Del libro: *Latidos*.

Redacción y Administración: Colón, 5.
Suscripción: En toda España, dos
meses, 25 céntimos, número corriente 5.
Atrasado 10.

De los escritos firmados responderán
sus autores.

Si á la Libertad doy vivas
y los *guindillas* me prenden,
en cuanto suelto me vea
daré los vivas más fuertes.

Del libro: *Latidos*.

SIN CULTURA

NO HAY REGENERACIÓN NI PAZ

Al más querido de mis profesores y
cariñoso amigo

Don Joaquín Sánchez Losada

No ha mucho tiempo que tuve
la dicha de oír al elocuente orador
mi amigo señor Menéndez Pallarés
esas mismas ó parecidas palabras.
Es despreciable ver un pueblo
fraccionado partir de mezquinos in-
tereses ó necias disensiones para
establecerse en su punto de activi-
dad política.

La falta de instrucción, la caren-
cia de asuntos elevados en que
aplicar la actividad y el pensa-
miento colectivo, es pábulo fre-
cuente á esas disensiones.

Dadme un pueblo cuidadoso de
su educación, apasionado de la cul-
tura y subsana todos los males, co-
rrigiendo esas diferencias conde-
nadas por el interés común; demos
alimento á la educabilidad y ten-
dremos la panacea de nuestros ma-
les y el remedio y satisfacción á
toda necesidad.

La ciencia es solo quien esclare-
ce el derecho y la instrucción;
quien, dando viable el campo de la
libertad, al romper todos los obstá-
culos de una sociedad por tantos
siglos imperfecta, abre las fuentes
de la prosperidad pública.

Los infortunios que nos afligen
no son hijos sólo de la ignorancia,
sino de los errores y de la farsa.
Hay que trabajar con fe por nues-
tra cultura recíproca; pero esa ins-
trucción tiene que ser puramente
democrática para que dé fruto.

Toda criatura tiene la facultad
de educar y decir á los demás cuan-

to no se oponga á las leyes ni á las
buenas costumbres. Todo el mundo
tiene derecho á practicar pública-
mente los actos políticos ó de reli-
gión que profese.

A este propósito recuerdo con
felicidad algunas palabras del rui-
señor humano, el inmortal Castelar,
cuando defendía la libertad de cul-
tos.

«Ya sabe el señor Manterola—
dice—lo que San Pablo dijo: *Nihil
tan voluntarium quam religio*.

Nada hay tan voluntario como
la religión. El gran Tertuliano, en
su carta á Escápulo decía también:
Non est religionis cogere religionem.

No es propio de la religión obli-
gar por fuerza, cohibir para que
se ejerza la religión. ¿Y qué ha
estado pidiendo durante toda esta
tarde el señor Manterola? ¿Qué ha
estado exigiendo durante todo su
largo discurso á los señores de la
Comisión? Ha estado pidiendo, ha
estado exigiendo que no se pueda
ser español, que no se pueda tener
el título de español, que no se pue-
dan ejercer derechos civiles, que
no se pueda aspirar á las altas ma-
gistraturas políticas del país sinó
llevando impresa por fuerza sobre
la carne la marca de una religión
forzosamente impuesta, no de una
religión aceptada por la razón y
por la conciencia.

Por consiguiente, el señor Man-
terola en todo su discurso no ha
hecho más que pedir lo que pedían
los antiguos paganos, que no com-
prendían, que no comprendieron
jamás esta gran idea, la de separa-
ción de la Iglesia y del Estado; lo
que pedían los antiguos paganos,
que consistía en que el rey fuera
al mismo tiempo, ó lo que es igual,
que el Pontífice sea al mismo tiem-
po en alguna parte y en alguna
medida rey de España. Se ha con-

cluido para siempre el dogma de
la protección de las Iglesias por el
Estado. El Estado no tiene religión,
no la puede tener, no la debe tener.
El Estado no confiesa, el Estado no
comulga, el Estado no se muere.
Yo quisiera que el señor Mantero-
la tuviese la bondad de decirme en
qué sitio del valle de Josafat va á
estar el día del juicio el alma del
Estado que se llama España.»

¡Qué hermosas palabras!

De esas y otras muchas brotaron
la libertad de que disfrutamos y
con ella vendrá también la paz, esa
paz que es el arrullo del inocente
y la felicidad de donde nace toda
esperanza. El porvenir más dicho-
so sonríe á quien la posee, la feli-
cidad más plena espera á la nación
que la disfruta, el fin más hermoso
trasluce el que la experimenta. Es
el timón del gobernante sincero, el
impulso de la juventud estudiosa,
la corona esplendorosa de la vejez.
Del esposo fiel es la idea, pendón
del amoroso padre. Con la paz el
pobre se anima, el rico se goza y
ambos se entusiasman porque con
ella es todo bueno, todo hermoso,
todo fácil, todo á propósito, nada
imposible.

Es bendición suprema, la predi-
có Jesús.

Mi paz os dejo... Paz á vosotros.

¿Qué fué de ella? ¿Por qué de
nuestra patria voló como paloma
que huye del cazador temerosa de
la muerte? ¿Por qué desapareció y
por tanto tiempo ha abandonado el
palacio del grande como la cabaña
del pastor? ¿Por qué del pueblo
español huyó, al parecer para no
volver más?

No la entendimos y peleamos
contra ella. Ignorantes, perdimos
sus privilegios, despreciamos sus
ventajas; y como todo el que care-
ce de la ilustración moral, nos lan-

zamos presurosos rompiendo su sacro manto y la convertimos en dimensiones, en vicios.

Mucho llevamos escrito sobre la educación social, y no hay que abandonar asunto tan importante para el progreso de los pueblos. Yo creo en él como se cree en la vida; y cuando veo á los demás marchar por caminos tortuosos y llenos de espinas, no vuelvo atrás los ojos, sinó que fijándolos en la nube misteriosa que Dios nos ha dado por guía, apresuro el paso para llegar cuanto antes á la tierra de promisión.

Estudiando bien la historia y desenvolvimiento de las aberraciones humanas así como la tenacidad por que asimilándose al principio constitutivo de la familia se hicieron de él inseparables; consta que el pueblo ó la sociedad sin fuero ni especial ley, ha sido la víctima en que se han cebado quienes, siendo de oficio institutores de la humanidad, han hecho el papel de padrastos y verdugos.

Y de tal modo se ha infiltrado una y otra de esas aberraciones; ha sido tan eficaz su funesto virus, que abrazando no sólo el círculo que le era propio sinó solidariamente todos, y siendo general ó transmisible, sin el bautismo de una esmerada educación no era posible librarse de él.

En cuantas conferencias he dado hice hincapié respecto á los beneficios de nuestra educación social.

Carecemos de ilustración, adolecemos de este mal; somos indiferentes á todo lo bueno especialmente á la educación de los hijos, á la educación de los pobres, elemento indispensable para la formación de un buen ciudadano.

NICOMEDES MARTÍN-MATEOS.

(Continuará).

D. Gregorio Ortín Asenjo

Falleció, como dijimos en el número anterior, á las doce de la noche del 12 del finante mes y á la edad de 62 años, tras penosa y dilatada enfermedad que le torturó horriblemente.

A no hallarse tan reciente la publicación de sus completas Memorias, haríamos al ilustre finado una biografía todo lo extensa que él merecía. Así pues, nos abstenemos de biografíarle, recomendando eficazmente sus mencionadas Memorias á todo el que no las haya visto y quiera conocer los hermosos rasgos de su carácter y los muchos é importantes cargos que desempeñó

con sumo acierto y exquisita probidad, en todos los órdenes de la vida.

Modelo de esposos amantes, de padres cariñosos, de amigos fieles, poseyó todas las virtudes cívicas que debe reunir un buen ciudadano, un hombre de entereza y un luchador indomable. Fué hasta su último instante, demócrata convencido, batallador, noble y sincero. Por el triunfo de la Democracia peleó sin descanso en cuantas ocasiones pudo y sufrió contratiempos y persecuciones con una serenidad extraordinaria. Todo sinceridad, hidalguía, entusiasmo y corazón, de nadie mejor que de él pudiera decirse que hablaba y obraba siempre con el corazón en la mano. Uno de los tonos más salientes y más plausibles de su carácter era una constancia, una decisión, un valor para la lucha superior á toda hipérbole; ni se rendía ni retrogradaba nunca.

Dos veces honró con su bien cortada pluma estas humildes columnas, distinción inmerecida que nunca agradeceremos bastante.

De su generosidad da clara idea el haber dejado en su testamento— á pesar de que no era muy rico— 500 pesetas para esta Casa de Caridad y 200 bonos de pan para los pobres.

Con su muerte están de luto, no sólo su apreciable familia, cuyo justo dolor hacemos nuestro, sinó que también la Libertad, la Democracia, la Justicia y el Bien general.

¡Descanse en paz el amigo queridísimo, el correligionario franco, leal y valiente y el caballero sin tacha.

PATRIA Y LETRAS llora su desaparición de este mundo y se engrandece y se honra muy mucho en consagrarle estos cortos y modestos renglones.

J. M. B.

Tribuna Universal

(SECCIÓN ENCICLOPÉDICA)

¡Alerta!

A las sociedades obreras

Con buenos deseos, como hijos de Béjar, de ver si podíamos buscar medios de vida en esta localidad, formamos una Sociedad entre varios compañeros zapateros, los cuales nos sacrificamos y nos desvelamos para ver si podíamos algún día ver logrados nuestros deseos, pero como nunca falta una mano negra que deshace todo lo bueno que se plantea, damos á luz el hecho de que somos víctimas en la actualidad, para ver si

logramos cortar esas manos que tanto perjudican á la Humanidad. A fin de dar aumento á la Sociedad empleamos nuestro poco capital en materiales para nuestro mútuo consumo y lo depositamos en manos del señor Fermín Gutiérrez Luis, al cual, al depositario, se le encontró con la falta de 68'60 reales.

Los revisadores, en compañía del secretario, y en vista de esto, le retiraron la confianza de que obraran en su poder los géneros por más tiempo, por lo que si continúan un poco más desaparece toda la Sociedad.

Lo hacemos público para que nuestros compañeros de otros oficios vivan con precaución.

BERNABÉ SÁNCHEZ MARTÍN.—BUENA VENTURA MUÑOZ OVIEDO.

"Patria y Letras,"

felicita las Pascuas, la salida y entrada de año á sus suscritores lectores y más especialmente á los pobres, á los débiles, á los explotados y á los caídos y á la Humanidad entera.

El Batallón infantil

El día de Navidad tuvimos el gusto de verle maniobrar y quedamos bastante complacidos de sus ejercicios, lo que nos hace presagiar será éste uno de los festejos más llamativos de la feria de Septiembre del año que entra. Hemos oído que hay pocos fondos para dotarle de uniforme, por lo que no atrevemos á pedir, ya que no pedimos para nosotros, á todos y á cada uno de los fabricantes de Béjar unos retacillos de paño, con destino á tan patriótico fin.

NOTICIAS

Por un descuido, ajeno completamente á nuestra voluntad, no hemos acusado recibo á su debido tiempo de la Memoria de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad, correspondiente al curso de 1901 á 1902, y leída por el secretario don Miguel Muñoz Elena en la solemne apertura del curso de 1902 á 1903. Por eso lo hacemos hoy, aunque tarde.

Está bien escrita, detallada y completa, por lo que felicitamos á su autor estimándole el envío y agradeciéndole por anticipado dispense nuestra tardanza.

Si no hubiera pasado la oportunidad y dispusiéramos de más lugar, insertáramos la lista de los alumnos premiados, limitándonos por lo tanto á consignar solamente que la pensión reglamentaria de 500 pesetas le fué concedida por la superioridad al alumno don Enrique Cambón Martínez, á quien hacemos presente nuestra leal enhorabuena.

Parece que casi todo Béjar espera

mi ve
PATRIA
por el
Muñoz
á una
basta
lugar
vista
públic
dante
De si
es cen
car má
el púl
amas
años,
perior
cima
celiba
los der
mucha
decir
men n
tas ti
siemp
y pres
compr
res se
una m
todos
mocit
Con
por h
podia
Se a
próxi
en nu
ble E
bellas
mos
mient
Con
das y
encom
ben d
perso
quios.
Ayun
diéran
mayo
ro ex
en su
véa p
plaza
pal de
de do
El
enten
lo leg
ben c
vez d
más
ha si
las m
públi
favor
oposi
que
parte
latan
censu
solic
La
la má
un p
por e
mos
Nu
disci
nien
teria
ción
1.º y
el m
Po
nues

EQUIDAD

mi venida, para ver si decia algo en PATRIA Y LETRAS del hecho realizado por el párroco del Salvador, don Julián Muñoz, de echar del servicio de su casa á una criada ó ama de llaves de edad bastante madura y haber metido en su lugar á otras dos bastante jóvenes, en vista de que la fiscalizadora opinión pública encontraba en ello pasto abundante para la censura.

De si hizo bien ó mal, de si el hecho es censurable ó no, de si se debe predicar más bien con el ejemplo que desde el púlpito, de si el obispo manda que las amas de los curas pasen de cuarenta años, de si lo mandan también las superioridades gerárquicas que están por cima del obispo, de si soy enemigo del celibato, de si ellos son hombres como los demás y á veces peores, y de otras muchas cosas por el estilo, no quiero decir nada, no por temor de que me llamen mezucón, puesto que los periodistas tienen obligación de intervenir siempre en estas cosas, hablando claro y pregonando la verdad, sino por que comprendo que siempre prestará mejores servicios, bajo todos puntos de vista, una mujer joven que una vieja y que á todos los hombres nos gustan más las mocitas que las ancianas.

Conste, pues, que yo no digo nada, por hoy. ¡Ay, no, no! ¡Qué miedo! ¡Me podían excomulgar! Y no va de guasa.

* *

Se anuncia como seguro que para la próxima feria septembrina pinchará en nuestra plaza de toros el incomparable *Bomba-Negro*, contratado por dos bellas y jóvenes empresarias. Anticipamos gustosos la noticia para refocilamiento de los taurómacos.

* *

Como á nosotros no nos duelen prendas y como encomiamos cuando se debe encomiar y damos palos cuando se deben dar, sin detener la mirada en las personas y sin ambages ni circunloquios, tenemos que censurar hoy al Ayuntamiento—por más que le aplaudieramos muy justamente y con el mayor entusiasmo, en el último número extraordinario—por haber acordado en su antepenúltima sesión que se proveya por ascenso y no por oposición, la plaza de director de la Escuela municipal de San Juan, vacante por defunción de don Manuel Hernández Maillo.

El pueblo todo de Béjar y nosotros entendemos que lo justo, lo equitativo y lo legal era cubrir ese cargo como deben cubrirse todos, por oposición, en vez de por ascenso, y procurando además hacer unas oposiciones verdad. No ha sido así y por ello están mereciendo las más agrias censuras de la opinión pública los concejales que votaron en favor del ascenso y en contra de la oposición. Ahora lo que procede, ya que se ha hecho muy mal la primera parte, es hacer bien la segunda, aquílatao prolíjamente, al conceder el ascenso, las aptitudes y méritos de los solicitantes.

La cuestión de enseñanza es sin duda la más importante y trascendental de un pueblo y de la Humanidad toda, y por eso tocamos este asunto y volveremos sobre él si es preciso.

* *

Nuestro buen amigo y antiguo condiscípulo don Federico del Brío, 2.º teniente que era del regimiento de infantería de Isabel II número 32, de guarnición en esta plaza, ha sido ascendido á 1.º y ha tenido la suerte de quedar en el mismo cuerpo.

Por lo uno y por lo otro dámosle nuestra franca enhorabuena.

* *

En la anteúltima sesión del Ayuntamiento dijo el concejal don Ildefonso Cebriano que se tenia mucho respeto, por parte de los guardas de consumos, á los coches de las clases acomodadas y que debían registrarse todos por igual.

Estamos con él de completo acuerdo y le aplaudimos por tan valiente pincelada.

CUENTAS DEL EXTRAORDINARIO

A

BENEFICIO DE LOS PRESOS

Gastos

A la imprenta por 1000 ejemplares 19'50 ptas; al repartidor 0'75; á siete chicos, por la venta de 360 ejemplares 3'60.—Suman 23'85 pesetas.

Ingresos

Han dado por un número más de 5 céntimos:

Doña Cristeta García Bajo 1 peseta; don Manuel Blázquez 0'25; don Gabriel González 0'50; don Santos Oviedo 0'50; don Ildefonso Hernández 0'50; un donante anónimo 6; don Mariano Izquierdo 0'50; otro donante anónimo 0'50; don Victoriano Hernández 0'50; Ayuntamiento de esta ciudad 15; don Antolín Ferrero 0'25; don Juan Manuel Hernández 0'50; don Jermán Agero 0'50; don Valentín Lara 0'10; don Tomás Peña 0'30; don Serapio Rodríguez Zúñiga 0'25; don Benito Izcaray 0'30; don Rafael Díaz 0'15; doña Francisca Izquierdo 0'10; don Braulio Lozano 0'25; don Manuel Rodríguez 0'25; don Antonio Alvarez 0'25; tres donantes anónimos á 10 céntimos cada uno 0'30; don Manuel Domínguez Rapado 0'10.

Han mandado á la Redacción:

Don Manuel Besada 0'25; don Emilio Bonisana 0'50; don Ramón Bonisana 0'50; don Romualdo Cortés 0'25; don Reyes Villagómez 0'25; don S. S. 0'25; don Francisco Zúñiga 1; don Justino Bravo 0'50; don Tomás de la Heras 0'50; don Esteban Sánchez 1; don Eulogio García 1; don Telesforo de la Calle 0'25; don L. 1; 360 ejemplares vendidos á 5 céntimos por los siete vendedores 18; 141 ejemplares vendidos por el repartidor y por la Redacción 7'05.—Suman 61'15 pesetas.

Suman los ingresos 61'15; ídem los gastos 23'85.—Resto líquido á favor de los presos 37'30.

De los 1.000 ejemplares editados se han vendido: 26 á más de 5 céntimos y 501 á 5 id.; además se han regalado 21 á los presos y se han enviado 26 á los suscritores de fuera, de los cuales no se ha recibido hasta la fecha cantidad alguna. Quedan, pues, 426 ejemplares que ofrecemos á los filántropos.

De las 37'30 pesetas líquidas se distribuyeron por nuestro director, entre los 21 presos que hay en la cárcel, 33, el 25 del actual á las doce de la mañana y en presencia de los señores siguientes: don Eulogio García, don Juan Manuel Hernández, don Román Martín (concejal), don Ildefonso Hernández, don Remigio Lorenzo (concejal), y don Jermán Agero (carcelero). Las 4'30 pesetas restantes se distribuyeron el 28 de éste, también por nuestro director y en preseneia de don Ildefonso Hernández, don Jermán Agero (carcelero), don Antonio de la Calle (concejal), don Filemón Blázquez, don Clemente Blázquez y don Tadeo Angulo.

Al hacer esta segunda distribución faltaban, para que fuera justa, 25 céntimos que dió don Ildefonso Hernández.

Para el cambio con nuestros queridos colegas y números de resguardo y depósito en la Alcaldía hemos tirado 100 ejemplares por cuenta de la Redacción, á fin de no mermar en nada la edición de 1000 que destinábamos á los reclusos.

La señora viuda de Aguilar, dueña de la imprenta, ha regalado las hojas que se repartieron anunciando el extraordinario, que fueron 1000.

A ella y á todos los generosos donantes damos, en nombre de los presos y en el nuestro, las más expresivas y entrañables gracias.

Repetimos que veríamos con mucho gusto viniera quien gustara á ver los comprobantes de las cuentas.

La claridad ante todo.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Una vez hemos leído la progresiva, culta y completísima obra del gran sociólogo Ernesto Bark, titulada *La Revolución Social*, y no nos atrevemos á decir nada de ella, sin leer, rumiar y estudiar, siquiera otra vez más, sus muchas preciosidades, claras ideas y atrayentes radicalismos.

En atención á lo cual, y en tanto que nos ocupamos de ella con más extensión, no vacilamos en recomendársela con el mayor encarecimiento á todos nuestros suscritores y lectores y más especialmente á los obreros.

En la cuarta plana la ofrecemos casi de balde, como regalo de Pascuas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA REVOLUCIÓN SOCIAL

Tan sugestivo título lleva un hermoso libro—última producción del insigne sociólogo Ernesto Bark—del que nos ocupamos en otro lugar de este periódico.

Su precio es de 3 pesetas pero nosotros le cederemos, como, regalo de Pascuas, por el ínfimo coste de 1 peseta á nuestros suscriptores, y por 1'50 á nuestros lectores.

A éstos les bastará presentar los dos últimos números de PATRIA Y LETRAS.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA POYO

Gran depurativo sanguíneo; usada como bebida de placer constituye un delicioso refresco que precave las enfermedades infecciosas.—Precio 1'50 ptas. frasco; Farmacia de la Viuda de Poyo y principales de España.

DISPONIBLE

LA PRENSA DE MADRID

Biblioteca de Ciencias, Artes, Literatura, Comercio é Industrias

Redacción y Administración: Puerta Cerrada, 5

LA PRENSA publicará cada mes 8 números, y tomos encuadernados de más de 200 páginas de obras de ciencia, filosofía, literatura, moral y recreo, etc., todas ellas de mérito é instructivas.

LA PRENSA regala, además del premio en metálico, una ó varias de sus últimas obras publicadas, que señala trimestralmente, cuyo precio en librería sea igual á lo abonado por la suscripción para que la Revista resulte GRATIS.

Todo suscriptor puede elegir otras de igual precio de la Sección primera de su catálogo si no le convienen las señaladas por LA PRENSA.

TOMOS.—REGALO DEL TRIMESTRE

Las obras de regalo que corresponden á nuestros suscriptores en el actual trimestre son: *Octavo pecado capital*, Arsene Houssaye, precio 2 pesetas.—*La cantante*, Guillermo Hauff, precio 1 peseta,

REGALO

La Revista Biblioteca LA PRENSA, regalará mensualmente entre sus favorecedores 2.650 pesetas en metálico y repartidas en 23 suertes, que sean agraciadas en sorteos de la Lotería Nacional española.

Todo gasto ó suscripción desde una peseta da opción á un número que puede obtener premio de 1.500, 500, 250 ó 20 pesetas.

Se suscribe y se facilitan catálogos en la Redacción de PATRIA Y LETRAS.

LA AVISPA

Ilustración popular Hispano-Americana

Se publica en Madrid decenalmente, es defensora ardiente de la juventud literaria, hace regalos mensuales de medio billete de la Lotería Nacional entre sus suscriptores y lectores y cumplimenta con prontitud, esmero y gratuitamente cuantos encargos para la Corte la confíen los suscriptores.

Cuesta sólo cinco pesetas de suscripción al año y 10 céntimos el número suelto.

Toda la correspondencia al Gerente don Marcial L. Guerra.

DISPONIBLE

LATIDOS

Doscientos cantares, por José María Blázquez, solo por dos reales.

De venta en las principales librerías de España y en la Redacción de este periódico.

Provincia de.....

Sr. D.....

.....

.....